



## **Verificaciones durante el operativo de Navidad 2015**

Durante el operativo de Navidad 2016, personal de Veracidad de la Publicidad, llevó a cabo verificaciones, detectándose 60 comercios con anomalías.

Las faltas más comunes que se encontraron era que la publicidad no indicaba la fecha de duración de la promoción o de la venta especial, se indicaba “hasta agotar existencias”, sin indicar las unidades mínimas a ofertar, la mercancía no contaba con el doble precio (precio regular y precio de oferta), la publicidad se prestaba a confusión al indicar que participaba toda la mercancía, para luego en letra pequeña colocar las excepciones.